

# ACCIDENTES E INDEMNIZACIONES

**Envia un email al anunciante:** user-33077@AnuncioTIC.com

**Messenger:** Contacto :

**Fecha:** Viernes, 06 Mayo de 2011

485 personas han visto este anuncio

**Precio:** 0

Tras un duro accidente de tráfico o de trabajo, hay una serie de factores que deben valorarse para obtener la indemnización legal que le corresponde a la víctima. 93.419.54.31. Comúnmente, las lesiones y el daño causado dejan en un segundo plano la reclamación económica contra la compañía y el causante, por lo que es muy recomendable recibir el asesoramiento de un abogado lo más pronto posible para poder obtener una máxima indemnización. Asesoramiento a la víctimas de accidentes de tráfico y de trabajo Asesoramos en todo el territorio nacional con respecto a la mejor vía para obtener una justa indemnización, negociando con las compañías aseguradoras y, en caso de desacuerdo, acudiendo a la vía judicial para obtener la tutela judicial necesaria. Asimismo, atendemos a las víctimas y perjudicados por accidente de tráfico y de trabajo en relación a la responsabilidad penal del causante.. Contáctanos y te ampliamos la información: 1ª consulta gratuita. 93.419.54.31. 93.179.70.39.C/ Muntaner Nº177 - Principal AVisita nuestra web: www.campmanyabogados.com

